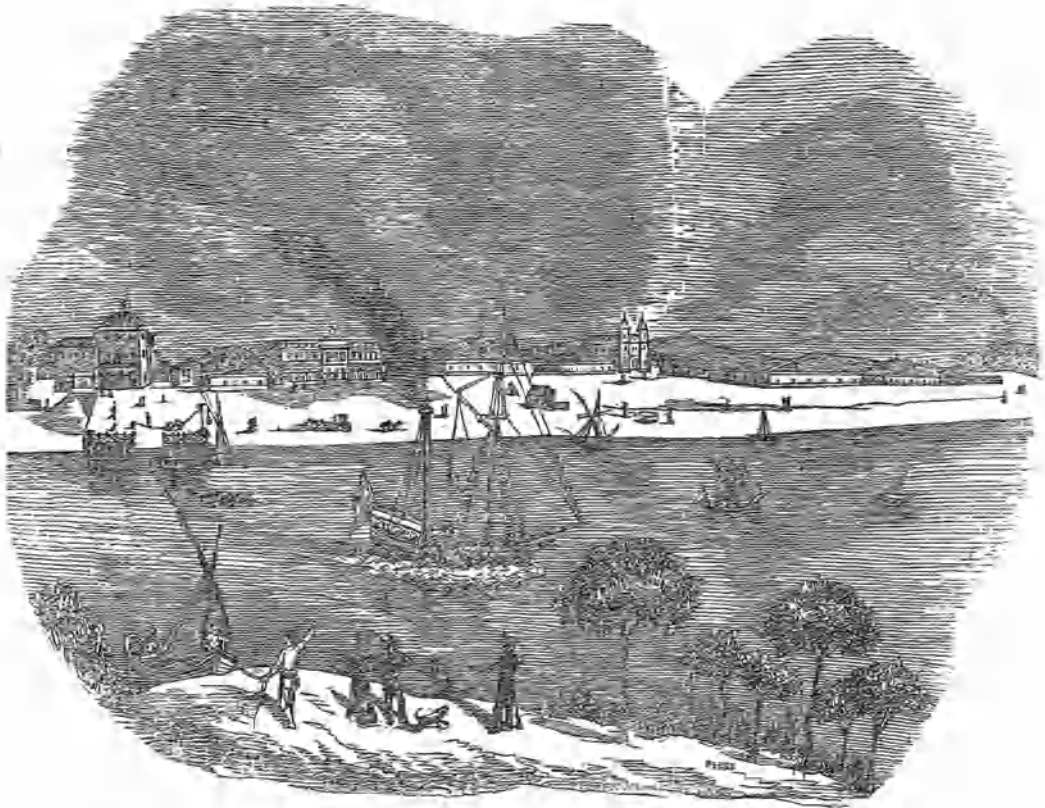


## ESPAÑA PINTORESCA.



BONANZA.

Ahí tienen nuestros lectores la vista de esta joven población, cuyas primeras piedras se colocaron durante el reinado de Fernando VII, en el año de 1832, donde el Guadalquivir rinde su último tributo al Océano, y cuyas ruinas están demostrando en este momento la corta existencia, que ha de correr este naciente, á la par que moribundo pueblo. No es de nuestro propósito analizarlo artísticamente; baste decir que del estado en que hace pocos años se hallaba al miserable en que hoy se encuentra, no hay que culpar á recios temporales ni á funestos incendios. Bonanza se desmorona por sí propio: gigante edificado sobre arena deleznable y movediza, se cuartea y tiembla llorando la debilidad de sus cimientos.

Un bellissimo templo que ya está reducido á míseros escombros, el paseo en donde casi nadie ha fijado su planta, sin asientos, pedregoso y cubierto de yerva como todas las calles, ocho manzanas de casas bastante deterioradas, el edificio de la Aduana lleno de desconchados y no muy firme, y últimamente un muelle comido por el mar, y donde apenas puede transitar el viajero; estos son los débiles restos de Bonanza en el día de hoy.

Ademas de algunas inscripciones que en letras de oro se leen en la iglesia y Aduana, en los rótulos de las desiertas calles se ven grabados los nombres de *Pizarro*, *Fernando el Católico* y *Hernando de Soto*. ¡Admirable contraste! letras de oro y nombres eternos unidos á edificios, que aunque pese á sus autores, no se han destruido del todo para mengua y baldon de aquellos.

Pero no ha sido nuestro objeto al ocuparnos de Bonanza lanzar formidables anatemas contra aquellos, sobre quienes recae toda culpabilidad. Pase lo hasta aquí dicho por via de introduccion, descendamos á presentar á nuestros lectores un cuadro animado, vivísimo, cuadro que hace olvidar lo ruinoso del sitio, á causa de la gritería que en él reina. Desde la feliz época en que por medio del vapor se prestaron alas á los buques para bien del comercio, y comodidad del curioso viajero, Bonanza tomó otro nuevo carácter, y lo que era un mezquino muelle, se trocó en puerto interesante y en emporio de mil notabilidades, que allí se reúnen. Antes tan solo abordaban allá algunos barcos de pesca, ó que conducian efectos á los puertos inmediatos; ahora con la utilísima inno-

vación de los vapores acacen allí escenas de mucho interés, de las que vamos á dar una ligera idea á nuestros lectores.

Es de ver, apenas se divisa casi imperceptible el humo que despiden el vapor, como á la voz preventiva de *el barco viene*, se pone en movimiento el ambulante pueblo, que á la sazón ocupa á Bonanza. Apresúrase el viajero á reunir con su persona el equipage, con el doble objeto de prepararse al embarque y ponerse á salvo de las ambiciosas pretensiones de los vagamundos; los marineros acercan sus falmas al inseguro muelle, condescienden mediante alguna metálica insinuación los carabineiros en no molestar al transeunte con el infamante registro de su equipage, y últimamente, el crecido y bullicioso número de caleseros se acerca al muelle, queriendo escudriñar con penetrantes miradas hasta la más recóndita cámara del lejano vapor, para calcular si habrá pasaje en abundancia, ó se dará el caso de disputarlo entre sí en ruidosa oposición.

Entretanto gritan unos, se despiden otros, caen despeñados algunos equipages sobre la lancha, se embarca el pasaje, y bate los remos el festivo marinero, en tanto que el vapor, *Trajano, Teodosio ó Rápido*, nombres de los que hay en esta travesía, cortando el agua con la sùtil proa, y alzando montes de cristalina espuma con las veloces ruedas, viene á suspender allí su rápida carrera.

Transcurridos algunos leves momentos, todos los personajes que en este sitio figuran cada uno en su término, se trasladan á otro local mas reducido pero no menos curioso. Hay digámoslo así, una repentina mutación de lugar en este *melodrama*, y en vez de representar la escena un barrio alborotado, se traslada á una mezquina lancha donde van depositados tantos y tan carísimos objetos. Aquí es donde recae todo el interés, aquí donde hay tantas situaciones cómicas, bufonadas, llantos y risas. Una Señora mareada, exátime escita la compasión y al mismo tiempo la risa de los serenos espectadores; otra interpela con gravedad al indolente patron sobre la pérdida de la sombrilla, cotorra, cartonera ó cofre; un militar requiebra con sentidas lamentaciones á la primera hija de Eva, que tiene la suerte ó desgracia de estar á su lado; quien se queja de los fuertes pisotones que otro le prodiga, y mientras todos bullen, el gefe de la barea, con voz aguardentosa y tosca mano, demanda el debido estipendio á los que esquivan pagar el precio correspondiente á sus personas y equipage.

Entretanto el local de Bonanza se halla abandonado de una gran parte de personas que antes le ocuparon, pero este abandono es incidental y ocasiona otra escena de mas interés, y quizá de mas agradable efecto que la anterior: luego que el pasaje se ha embarcado en el vapor, es por demas curiosa y sorprendente la entrada de los nuevos pasajeros en el mencionado puerto. Aquí comienzan la confusión, el desórden y la escandalosa gritería, que promueven los caleseros.

No se limitan á hacer proposiciones al pacífico viajero, ni sofocarle formando un impenetrable muro entre él, su familia y su equipage, sino que llega su excesiva audacia hasta el punto de introducir á las personas casi á latigazos en las calesas. Donde quiera que divisan á alguno cuyo exterior denota fujo ó desprendimiento, allí reconcentran todas sus fuerzas, allí es la lucha. Se forma entre ellos un linage de puja ó licitación, que da motivo á que resuenen pomposas y ridículas ofertas, que nunca llegan á realizarse. Quien en alas de su pesanté y chocarrera elocuencia se obliga á resignarse con recibir la cuarta parte de lo que la costumbre ha establecido en su invariable arancel; quien pretende alucinar al simple espectador brindándose á llevarle en su velera calesa gratuitamente, y en fin, todos gritan, se empujan, se atropellan, y suele á las veces terminar esta contienda á puntillagos y navajazos. Por lo demas bien se deja inferir, y así realmente acontece, que las promesas salen probablemente desmentidas en el desenlace. Las víctimas en esta lucha suelen de ordinario ser, el inesperto inglés y la modesta y pacífica Señora. Aquel paga casi siempre un cuádruplo mas de lo que se exige á los naturales del pais, y esta se pliega dócilmente á las exigencias del calesero, que al fin pide una crecida retribución, despues de haberla llevado la mayor parte del camino á paso de tortuga.

Cuando ya todos los pasajeros han convenido con los que les han de conducir al suspirado Sanlúcar, cuando ya se ve una nube de calesas, bestias cargadas, potros jerezanos estropeados con el continuo trabajo, cuando llega la hora de partir, *Bonanza*, el bullicioso barrio donde tantos ecos resonaran pocos minutos antes, queda mudo y desierto, llorando su horfandad, sin tener otro compañero que las olas de mar, que van irritadas unas veces á socabar el débil muelle, compasivas otras á acariciar las gastadas piedras. *Bonanza* entonces semeja con su paz y silencio á un cementerio, esperando se aproxime otra vez algun buque para que vuelvan á repetirse las bulliciosas escenas, cuya fugitiva descripción acabamos pálidamente de hacer á nuestros lectores. Concluiremos nuestro artículo, diciendo, que en estos silenciosos intervalos, *Bonanza*, á pesar de los carabineiros que paga el Estado á costa de inmensos sacrificios, es un Gibraltar, donde libre el contrabandista adjudica sus ilícitos géneros al mayor postor.

SEBASTIAN HERRERO.

## EL CERCO DE ZAMORA (1).

### Segunda parte.

#### MUERTE DEL REY DON SANCHO.

Empos de esto apartó Valido Doflo al Rey, é dijol, «Señor: si lo tenedes por bien, cavalquemos amo»

(1) Véase el número 26.

solos, é váiamos andar á derredor de Zamora é veremos vuestras cavas, que vos mandastes facer, é yo mostraros hé el postigo que llaman los zamoranos Darena, por do entraremos la villa, ca nunca se cierra aquel postigo; é desde que anocheiere, darne hedes cien caballeros fijos-dalgo, é de linage, que vayan con migo, é armarnos hemos, é ymos de pie; é como los zamoranos están feacos de hambre é de laceria, dejarse han vencer é nos abriremos la puerta, é entraremos, é tener la hemos abierta fasta que entraren todos los de la vuestra hueste, é asi ganaremos la villa.» E el Rey creyol, é dijo que decie muy bien, é cavalgaron amos; é andando en derredor de la villa alongados de la hueste catando el Rey por do la pudiese mas alta prender, é veiendo sus cavas, mostrol aquel traidor el postigo, que el dijera, por do entrarie la villa, é pues que la villa ovieron toda andado en derredor, óvo el Rey D. Sancho, suor de descender cerca la rivera del Duero é de andar por y so lazándose, é el traie en la mano un venablo pequeño dorado como lo avien entonces los Reyes por costumbre, é diol á Vellido Dolfó que se lo tuviese, é el Rey apartóse á facer aquello, que el ome no puede excusar cave una hermita que dicen Santiago; é Vellido Dolfó fue con él, é quando vió al Rey estar de aquella guisa tiró el venablo, é diol por las espaldas, é saliól de la otra parte de los pechos; é pues que lo ovo ferido volvió la rienda al caballo, é fuese quanto mas pudo, para aquel postigo, quel mostrara el Rey, é antes de esto fisiera otra traicion, ca matára al Conde D. Nuño, así como non deviera. Rui Díaz Cid, topol de pie é quando lo vió así fuyendo, preguntol porque fue, é el non le quiso decir nada, é el Cid entendió entonces, que havie fecho enemiga, ó que havie muerto el Rey pues que así iba fuyendo, ca el era mucho su privado, é nunca se partia del. El Cid demandó el caballo á muy gran priesa, é de mientras que gelo davan alongóse Vellido Dolfó. Apesar la gran queja quel Cid avie de su Señor, luego que tomó la lauzá fue á todo poder de caballo, que non atendió que le pusiesen las espuelas, é alcanzol ya entrante la villa, é friól de la lanza, é metiól por medio la puerta adentro; diexó que le mató el caballo, é que oviera á el muerto si las espuelas trajera; pero dice el Arzobispo D. Rodrigo que le non podiera alcanzar por las espuelas, que le non pusieran, mas que le siguió fasta las puertas de la villa, é maldijo el Cid á todo caballero armado que sin espuelas cavalgase.

Pues que Vellido Dolfó fue entrado, con el gran miedo que hovie fuese á meter só el manto de la Infanta Doña Urraca, é dijol Arias Gonzalo: «Señora, pídavos por merced por Dios, que dades este traidor á los castellanos ó si non venirvos ha ende gran daño ca ellos querrán reptar á Zamora, é despues non le baldrates vos.» E dijol Duña Urraca á Don Arias Gonzalo, «Consejádme vos que faga del en guisa, que non muera por esta que ha fecho.» E respondiól D. Arias Gonzalo. «Pues daldó vos á mí

que yo mandarle he guardar fasta tres nueve dias, é si los castellanos vos reptaren á estos plazos, echarlo emos de la villa de guisa, que nunca parezca ante vos.» Tomol D. Arias Gonzalo, é mandol echar dos pares de fierros; é guardarle muy bien.

Los castellanos fueron entonces á buscar á su Señor é falléronle rivera del Duero do yacie muy mal ferido de muerte, mas no osavan sacarle el venablo por miedo que morrie, é luego llegó y un maestro de Búrgos; é mandó eserrar el venablo quanto el astil de un cavo, é del otro por tal, que non perdiere la fahla é dijol entonces D. García de Cabra *el crespo de Grañon*. «Señor pensad de vuestra ánima, ca muelho que tenedes mala ferida.» E dijol el Rey «Bendito seas Conde, que me vos eso decidis, ca yo bien veo, ca yo muerto soy, é matóme el traidor Vellido Dolfó, que se avie fecho mñ vasallo, é bien tengo que esto fue por los mis pecados é por los mis bravos, ca yo pasé el mandamiento é juró, que fies al mio padre, que non tollese á ninguno de mis hermanos, é de los míos vasallos nada de lo suyo.» E el Rey esto diciendo mandó que le asentasen en el lecho que estaban, y en derredor del, Condes, é ricos omes, é Arzobispos é Obispos, é dijoles así: «Amigos é buenos vasallos leales; digovos, que digades á mis hermanos D. Alonso é D. García, que me perdonen de quanto tuerto, é de quanto desguisado les fiz, é que roguedes todos á Dios por mí, que me haya merced al alma.» Despues que esto ovo dicho, demandó la candelá é saliól luego el ánima; é hicieron por él muy grandes duelos todos sus vasallos, é los otros todos de su tierra é dice aqui el Arzobispo D. Rodrigo, que se derramaron todos los demas fuyendo cada uno á su parte, desamparando todos sus casas, é que ovo muchos de ellos presos é muertos; mas la caballería de los omes castellanos, metiendo mientes á lo que devien é guardando su honra é su lealtad, como siempre su linage la guardara, é la fama, que ellos avien de armar estúvieron fuertes. Despues de esto tomaron una gran parte de los altos omes de la hueste con los Arzobispos, é Obispos el cuerpo de su Señor el Rey D. Sancho é lleváronlo para el monasterio d' Oña, é enterráronlo mucho onradamente, así como conviene á Rey, y la otra partida de la compañía fueó en la hueste allí sobre Zamora. Pues que el Rey D. Sancho fue enterrado, tornáronse los ricos omes é los prelados á la hueste, é ovieron todos su acuerdo como enviasen á desafiar á los de Zamora, é levantóse entonces el Conde D. García de Cabra é dijo: «Amigos ya vedes, que nos perdido havemos á nuestro Señor el Rey D. Sancho, el que matol el traidor Vellido Dolfos, seiendo su vasallo, é los de Zamora recibiéronlo en la villa. ¿E así es como nos cuidamos? Pues que nos fue dicho, que fiesol por el consejo de los zamoranos, é si aquí oviera alguno que los quisiere ir reptar, por ende nos todos é los otros á buen preito, quel complamos de armas é de caballos, é de quanto oviere menester, fasta quel repto sea cumplido.» Despues que



esto oro dicho el Conde callaron todos, que non fabió ninguno, é desí á gran priesa levantóse un caballero castellano que avie nombre Diego Ordoñez de Lara, é dijoles. «*Señores, si vos tenedes todo lo que el Conde ha dicho, yo iré reptar á Zamora por la muerte de nuestro Señor el Rey D. Sancho.*» E ellos otorgáronselo, é alzaron las manos, é ficiéron juramento de cumplirlo. D. Diego fuése luego para su posada, é armóse muy bien; é cavalgó en su caballo, é fué á reptar á los de Zamora, é quando fue cerca de la villa encubrióse del escudo, porque le non friesen de las saetas, é comenzó á llamar á grandes voces á D. Arias Gonzalo. Un escudero que estaba en somo del muro, fue á D. Arias Gonzalo, é dijol. «*Un caballero castellano está cerca de la ciudad bien armado, é llamandonos á grandes voces, é si quisieredes, tirarle he de la Kallafra ol feriré, ol maturé el caballo.*» E dijol D. Arias Gonzalo, quel non lo friesen por ninguna guisa, é D. Arias Gonzalo con sus fijos que le guardaban subió en el muro á ver que le demandaba aquel caballero, é dijol. «*¿Amigo que demandades?*» E dijol D. Diego. «*Los castellanos han perdido á su Señor, é matol el traidor de Vellido Dolfos su vasallo, é acogistelo en Zamora, é por ende digo, que es traidor quien traidor tiene consigo, si save de la traicion, ó si gelo consintió, é repto á los zamoranos; tambien á los grandes como á los pequeños, é al vivo é al que es nascer, así como el que es nacido é á las aguas que behieren é á los paños que vistieren, é aun á las piedras del muro; é si tal ha en Zamora que salga de nos lidiar gelo he; gi Dios quisiere, que vensa, fincarades por tales, quales yo digo.*» Respondió D. Arias Gonzalo, *si tal como tu dices, non debiera yo nascer; mas en quanto tu dices todo lo has mesnilido, decirte he que en lo que los grandes facen, non han culpa los chicos, nin los muertos: otro si non son culpados de lo que non vieron, ni sopieron, mas sacame ende los muertos, é los niños é las otras cosas que non han entendimiento, é por lo al decirte he que mientes é lidiare contigo ó dare quien te lo lidie, é sepos una cosa, que todo el que repta á consejo que deve lidiar con cinco uno empos de otro, é si venciere aquellos cinco deve salir por verdadero, é si alguno ile aquellos le venciere, deve fincar por mentiroso.*» Quando esto oyó decir D. Diego pesol, ya, quanto mas encubrios muy bien, é dijo así á Don Arias Gonzalo. «*Yo daré doce castellanos é dadme vos doce zamoranos, é juren todos veinte y quatro sobre los Santos Evangelios que nos juzguen derecho, é como ellos fallaren que devo lidiar, así lidiare yo.*» Dijo D. Arias Gonzalo que le placie, é que decie muy bien. De sí posieron que oviesen treguas tres nueve días hasta que oviesen lidiado.

(Se continuará.)

## GALERIA DE PINTURAS.



(Cuadro de D. Jacinto Gomez.)

Estraño y aun reprehensible seria á la verdad, que no aprovechando los medios, que nos facilitan el transmitir á la posteridad curiosas é interesantes noticias, relativas á los eminentes artistas, que han brillado á fines del pasado siglo y principios del presente, dejásemos en perpétuo olvido sepultada la memoria de aquellos, cuyo mérito honra en alto grado al país en que nacieran, y hace la gala de las artes y las delicias de los inteligentes y aficionados á ellas. Ni es á estos á quienes únicamente interesa conocer las vicisitudes de aquellos y las causas de su elevacion ó decadencia. ¿Quién ignora que la venerable historia sentada sobre la tumba de los Reyes, consulta á las artes para juzgar de la conducta de aquellos, y dar su fallo imparcial y severo, contra el cual no pueden ya oponer las intrigas de su política, la fuerza de sus ejércitos, ni la numerosa cohorte de sus aduladores? ¿Quién ignora, que una proteccion decidida á las artes hace que luzca en los grandes Príncipes con nuevo y realzado esplendor la aureola de gloria, que en torno los ciñe, y en gran manera atenúa el terrible juicio, que sobre sí atraen los indolentes ó viciosos? Admiramos á los primeros, y al contra-

pliar á los segundos, la ágría censura se trueca en compasivo interés, y aparecen muy otros á nuestra vista, cuando entre sus desaciertos se nos presenta como honrosa escepcion idea tan bella y noble. Ejemplos tenemos de lo uno en los esclarecidos Reyes Felipe II y Carlos III, de lo otro en el monarca que mas adelante citaremos.

Razones tan poderosas nos han movido á escribir este artículo, considerando, que á las ya espuestas se agrega al presente, otra no menos fuerte; esta es la destruccion del gran número de monumentos, llevada brutalmente á cabo en nuestros días, y consiguiendo á tan lamentable ruina el extravío de las preciosidades, que los adornaban y engrandecian. Doloroso es por cierto el recordarlo, porque si los pueblos escriben en páginas de piedra los progresos de su civilización, (como dice un sábio,) los pueblos que tiran por tierra las obras que recibieron de sus mayores ¡que escribirán sino su degradacion y su oprobio! Menester es por tanto consagrar nuestras tareas á dar á conocer las bellezas artísticas, que dichosamente poseemos, y recordar las que por desgracia desaparecieron.

El hermoso cuadro cuyo exacto dibujo va al frente de este artículo, es obra de D. Jacinto Gomez y Pastor, pintor de cámara de Carlos IV, quien le dispensó especial protección y particulares muestras de aprecio. Nació el referido artista en el sitio real de S. Ildefonso en 1746, y de muy corta edad pasó á Madrid, pensionado por el Infante D. Luis, quien ha dejado tantas pruebas de su amor á las nobles artes. Los progresos que hizo Gomez en el dibujo, siendo discípulo del célebre Mengs, merecieron que Carlos IV, á la sazón Príncipe de Asturias, le agraciase con una pension, que, así como la concedida por el Infante, gozó durante su vida. La constante aplicacion y bellas disposiciones del agraciado, le hicieron descollar entre los que se dedicaban á la pintura, y le granjearon el primer premio en los generales de la Academia de S. Fernando, la cual posee el excelente cuadro, que en esta ocasion presento, el que representa á S. Agustín y S. Lorenzo ante el Padre Eterno.

Elevado al trono Carlos IV, nombró á Gomez pintor de cámara en el primer año de su reinado, distincion á la que se habia hecho digno, como el mas aventajado discípulo de Mengs y Bayeu. Infinitas y muy estimables obras ejecutó, así para el Rey su protector, como para particulares, y si bien se halla en ellas mucho que alabar, distingúense y atraen la atencion y se captan el aprecio de los inteligentes por el bello colorido y por la perspectiva óptica. Acreditando una Sacra Familia que existe en la casa del Príncipe en el Escorial, un S. Carlos que está en San Pascual de Aranjuez, la cúpula y pechinas del real Oratorio de palacio en el último de dichos sitios, la Concepcion que hizo para la sala de juntas del Colegio de Farmacia, un S. José para la Catedral de Palencia, una Asuncion para el altar mayor de la villa de Boró, y otros muchos cuadros que espresan

asuntos sagrados y retratos, de los que no hacemos mencion, así por ignorarse el paradero de unos, como por hallarse otros en poder de particulares, y en sitios por consiguiente que no es posible reconocer.

Entre las obras que trabajó en Madrid, merece singular mencion el techo de la botica de palacio, decorada con régia magnificencia por Carlos IV, y de la que solamente han quedado las puertas, las que se conservan en el palacio del Casino, pues fue destruida en la época de los franceses, cuando practicaron grandes derribos para formar la vasta é irregular plaza de Oriente, y en los que fueron comprendidos todos los edificios de la calle del Tesoro, en la que dicha suntuosa botica estaba.

Pareció entonces el mencionado techo, y quedó reducido á pequeño número el de las pinturas del referido profesor, que se encontraban en sitios públicos. Al presente subsisten pocos, pero buenos cuadros de su mano, que pueden ser fácilmente vistos: tal es aunque colocada en mal sitio y á mala luz la lindísima Gloria con el Sommo. en el centro, que se ve en el altar del comulgatorio de las Sras. Comendadoras de Santiago. Digno es tambien de atencion el cuadro señalado con el número 568 de escuela contemporánea en el real Museo del Prado, boceto de las pechinas y cúpula del ya citado oratorio de Aranjuez, en el que se representa á las gerarquías de los ángeles, adorando al Espíritu Santo. De no inferior mérito son los dos cuadros colaterales de la preciosa iglesia de S. Antonio de la Florida, construida por Carlos IV, y en la que trabajaron los primeros profesores de arquitectura, pintura y escultura. En el lado del Evangelio se representa á S. Fernando y San Carlos Borromeo, adorando á la purísima Concepcion: vése en la parte de la epístola á S. Luis Rey de Francia con manto real y corona en nobilísima actitud, levantando los ojos al cielo, al que parece presentar y ofrecer las sagradas reliquias que trajo de la Tierra Santa, y que tiene en sus manos en una bandeja con un rico paño: delante del Santo Rey, hay una mesa ó reclinatorio cubierto con terciopelo carmesí, en el que está el cetro de oro, y en el mismo cuadro aparece á la izquierda S. Isidro Labrador. Estos cuadros (de uno de los cuales se ha sacado el dibujo que acompaña á este artículo), harian mucho mejor efecto si se los barnizase, como se practica con los del real Museo.

Antes de terminar nuestra tarea, permítasenos hablar aunque brevemente, de los anacronismos que se notan en muchos de los cuadros de las antiguas y modernas escuelas, y que solo la envidia hermanada con la mala fé, puede atribuir á ignorancia de los profesores en cuyas obras se encuentran; siendo el verdadero origen la piedad ó el capricho de los que las encargaban. Ejemplo de ello son los cuadros que en el último párrafo hemos descrito. Destinábanse á una iglesia rural de las inmediaciones de Madrid, y cuyo fundador era un Rey descendiente de S. Fernando y S. Luis, y que deseaba consagrar altares en el

recinto de aquella, á la patrona de las Españas, á sus gloriosos progenitores, al Santo de su nombre, y al virtuoso labrador, patron de la corte y cuyos sencillos y gratos recuerdos se conservan no lejos del sitio en que el gallardo edificio se levantaba. Preciso le fue al pintor cumplir las ordenes del Rey, sujetándose á lo que el ornato de la iglesia prescribía, y este y no otro fue el motivo de reunir en dos cuadros Santos, que florecieron en diversos tiempos. Semejantes causas produjeron los anacronismos en que incurrieron los mas de los pintores.

Volviendo á nuestro asunto, del que nos ha separado la necesidad de hacer una ligera indicacion, decimos que existen aun objetos regalados por el Rey Carlos IV á D. Jacinto Gomez, en prueba del alto y justo aprecio que hacia de su mérito generalmente reconocido. Perdieron las artes á tan eminente profesor el año de 1812.

Escasas parecerán á algunos las noticias que en este artículo hemos dado, empero aun estas mismas (únicas que se han podido adquirir) se perderian, si las columnas del *Semanario* no se consagrasen á conservarlas.

J. M. DE EGUREN.

## LITERATURA.

### ROMANCE INEDITO DE JOVE-LLANOS (1).

Bachilleres, charlotanes  
 á presenciar la espantosa  
 lucha, asisten; digno teatro  
 de héroes de tan alta estofa.  
 Allí el panzudo Botelio (2)  
 hipando, y alla en la honda  
 barriga hirviendo espumante  
 el rojo Baco, rebosa  
 un turbion de adulaciones  
 que hacia el poder desemboca,  
 en tanto que con la panza  
 moviéndola á la redonda  
 á veinte de los contiguos  
 ó bien arredra, ó sofoca.  
 Un zalamero Tersites (3)  
 figura de ceremonias  
 que á todos adula y muerde,  
 hiere en un punto y elogia  
 de oráculo revestido,  
 como quien no dice cosa,  
 en tono de cumplimiento  
 murmura cuanto allí nota.  
 Esperábase en la turba  
 á Marco-longo, persona (4)  
 que de estatura y de versos

tuvo siempre lo que sobra;  
 mas escapóse sin duda  
 á algun sagrado, que esconda  
 su languidez, y entre incienso  
 viva exenta de la mofa.  
 Perpendicular al centro  
 de la palestra, globosa  
 máquina de densas nubes  
 hiende el aire, donde apoya  
 arrojadamente hinchada  
 su pie la divina Moria.  
 Su grata munificencia  
 de ambos héroes protectora  
 neutral alli, solo asiste  
 á autorizar la victoria;  
 porque de láureas augustas  
 cargada, y de viditoras  
 ramas, honor de altos héroes,  
 la muchedumbre chillona  
 de sus danzarines genios  
 ostenta el premio, que aboga  
 por el valor, y en los pechos  
 la ansia del triunfo acalora.  
 Sordo susurro, nacido  
 de la espectacion dudosa  
 de la faccion, se escuchaba,  
 cuando hétele aquí, que asoma  
 en otro pollino Antioro  
 montado en heróica forma,  
 armado de romanzones  
 que nunca al golpe se abollan,  
 consistencia empedernida  
 que debe á su misma cholla.  
 Vertiendo ya espumarajos  
 alza los ojos, é implora  
 la deidad de la locura,  
 que es la que en él siempre obra.  
 ¡O tú, la dice, en mis cuitas  
 mi fiel, mi única señora,  
 á cuya ley he ajustado  
 siempre mis acciones todas.  
 Tú, á quien debo la ventura  
 de que rian á mi costa  
 mil socarrones malditos,  
 porque en las plazas y fondas  
 por oráculo me vendo,  
 y como á tal clamor que me oigan;  
 acórreme en este trance,  
 acude, aliéntame; aromas  
 fragantes, luego en tus aras  
 quemaré, con qué responda  
 mi gratitud al auxilio  
 si logro que me socorras.  
 Míranse de mal talante  
 los dos campeones, trota  
 el asno del Mimi-Esopo,  
 y Antioro, con briosas  
 carrera á encontrarle vuela.  
 Horrisonamente chocan  
 bien así, como arrancadas

(1) Véase el número 28.

(2) Ortega.

(3) Ayala.

(4) Rejon.

de opuestas cimas dos rocas  
 al enfurecido embate  
 del austro que horrendo sopla,  
 en la rápida caída  
 encontrándose furiscas  
 recíprocas se resisten  
 y mútuas se desmoronan.  
 Sendos coplones por lanzas  
 enristran, que allí transforman  
 un instrumento de muerte,  
 (que esto son las malzas coplas).  
 Se buscan, húrtese, vuelven  
 á los encuentros: remotas  
 eumbres resurten al eco  
 de los golpes en sus hondas  
 cavernas: suena en el circo  
 la gritería espantosa  
 de la turba que los ayes  
 atruena. Las armas rotas  
 primeras, á papelazos  
 se hieren y (¡oh dolorosa  
 suerte de partos sublimes)  
 el furor ciego destroza  
 los escritos mas divinos  
 que á la escasa España honran.  
 Zumbando en la vaga esfera  
 Raquel y Jomeli, en forma  
 de guijarros disparados,  
 tan pesados se desploman  
 sobre los dos, que sudando  
 vierten la fatiga en gotas.  
 Indecisa largo rato  
 la lid, al fin la traidora  
 suerte, y el hado enemigo,  
 que el paso á las dichas corta  
 dirigiendo un papelote  
 de pestilencia asquerosa  
 (armas propias de Antioro,  
 que por no conocer otras  
 y darlas el mejor temple,  
 por casa, en letrinas mora)  
 dió en las narices al asno;  
 el fiero hedor le atolondra,  
 desmándase, menudea  
 corcovos, brinca, galopa,  
 dispárase, y poco firme  
 el ginete en fin le arroja  
 á la miserable arena  
 que le hiere y le sonroja.  
 No suele el águila altiva  
 sobre la ya temerosa  
 garza, caer mas impía,  
 que inexorable desmonta  
 el tremebundo Antioro  
 á dar cabo á la victoria.  
 Cábase en el vencimiento,  
 y por trofeo deshoja  
 cuantos escritos divinos  
 al vencido jayan toma.  
 Allí el doliente alarido

del concurso, aunque provoca  
 á lástima, mas inflama  
 al héroe que desenoja;  
 porque diz que el jactancioso  
 (sino mienten las historias)  
 es entre todos los brutos  
 la bestia menos piadosa.  
 Condiciones sanguinarias  
 pone á su triunfo, que adopta  
 el desmayado paciente.  
 Que humilde le reconozca  
 por el mas bravo coplero  
 que el furor sacro endemonia.  
 Que á escribir versos no vuelva,  
 y en el momento deponga  
 el renombre de poeta  
 que, á pesar de Apolo, logra.  
 Que dejando vanidades,  
 á buen pensar se recoja,  
 Ni ser Arlequin profese  
 en los bailes que alborota.  
 A todo con voz doliente  
 el mísero se acomoda:  
 dále por libre; y gimiendo  
 el triste Geta sin honra,  
 sin gloria, al amo y al burro  
 saca despechado y llora.  
 Entonces ya por la esfera,  
 cencerros sonando, y roncadas  
 cornetas, que el himno animan  
 y los geniezuelos tocan  
 en rápido giro, baja  
 la grave Deidad, arrostra  
 al héroe, y dále un abrazo:  
 en tanto, en torno retozan  
 de su frente revolando  
 hichos que de zanahorias,  
 berzas, y cardos, y paja  
 tegida guirnalda, en pompa  
 magnífica le presentan  
 y con ella le coronan.  
 Hínchase el héroe famoso,  
 vuela el número, él invoca  
 perpétuamente su auxilio,  
 ser siempre su esclavo voto.  
 Cumple el voto y en el templo  
 de la sandez jactanciosa  
 que tanto su ofrenda acepta  
 que aunque las cabezas tontas  
 son tantas, la de Antioro  
 es la que aventaja á todas.

FIN.

Digimos al principiar este artículo, que era probable y hasta verosímil, que fuese esta la verdadera segunda parte del romance, pudiendo muy bien ser la tercera; el lector habrá podido conocer lo acertado de nuestra opinion, cotejando el estilo, su narracion, y la igualdad de sentido, que se nota entre la primera parte y esta segunda. Creemos pues y sin temor casi



de equivocarnos, que la verdadera segunda parte del Romance debe ser esta, y tambien que la impresa como segunda es la tercera, porque es la continuacion del Romance hasta la derrota en singular batalla del gigante Polifemo el Brujo, donde termina toda la historia.

En la misma tercera parte se cita esta segunda, que ya han visto los lectores, cuando dice el poeta en los primeros versos

Dime tu chuscante musa  
tu que la pasada liza  
cantando, supiste el cuerno  
henehir de flatos y chispas etc.

La liza, la refiere solamente en la segunda, y no en la primera, y siendo así no tendrían alusion estos versos. Réstanos antes de concluir este artículo hacer algunas aclaraciones respecto de la parte tercera del Romance. El gigante Polifemo que tanto en ella se cita, es sin duda alguna Forner como se colige de todo el espíritu de la composicion y en especial de estos versos

No es aquel que allá del Betis  
en las desmandadas linfas,  
zambullé qué sé yo á cuantas  
deidades hechas de prisa etc.

Que alude sin duda á la carta de D. Antonio Varas, sobre la Riada de Trigueros. Pero es mas palpable aun la alusion en estos dos

Va caballero en un asno  
Ducho ya en cruentas lizas etc.

Finalmente toda ella se halla llena de alusiones contra Forner, que seria de desear se aclarasen en los originales, para la mayor ilustracion del Romance.

L. VILLANUEVA.

*Cartas del P. F. Enrique Florez, á D. Fernando Lopez de Cárdenas cura párroco de Montoro, de la Real Academia de la Historia, pensionado por S. M. etc.*

PRIMERA.

Muy Sr. mio: no he podido ver la carta de usted á causa de una fluxion á los ojos, que despues de tres meses y ocho dias no acaba de ceder; pero segun me la han leído, tengo muy anticipadamente en mi estudio la copia de la inscripcion hallada ahí en el año 1748 con el epitafio del diácono Recesvintho de que ni he dudado ni dudo que es de la era 681, por no permitir otra cosa la formacion de los números; y lo que V. menciona en contra, lo disuelve bien, pudiendo citar en su favor, no una sino muchas ins-

cripciones que tenemos posteriores á Recaredo, de cuya práctica carece el que intente defender lo contrario.

Corre la voz de que ese pueblo (*Montoro*) batió moneda en tiempo de los romanos, lo que si se calificara con alguna, era de mucho honor. Por tanto la curiosidad y celo de V. se ocupará dignamente en recoger las monedas antiguas que se descubran por ahí á ver si quiere Dios depararnos algunas con que ilustrar la memoria de esa villa en un libro de monedas que quiero publicar luego que Dios me restituya el uso de la vista: y en toda disposicion quedo á las órdenes de V., rogando á Dios le guarde y prospere muchos años. Madrid y Octubre 14 de 1745.

B. L. M. de V. etc.

*Señor Lopez de Cárdenas, mi Señor.*

SEGUNDA.

Muy Sr. mio: este verano recibí una de V. con dibujos de algunas monedas aplicadas á Eposa; y no me acuerdo si conteste su recibo, pues más ha de seis meses me hallo privado de oficio, por una fluxion á los ojos que desde el 5 de Julio me tiene sin uso de vista, y todavía no me permite ver.

Una de las medallas que V. menciona la tengo yo; pero no puede asegurarse que sea de Eposa. Tampoco me sirve la que se halla puramente citada ó dibujada sin existencia actual de la medalla original, pues las muchas equivocaciones que suele haber en semejante materia, no da bastante seguridad mientras no se vea la medalla original ó se sepa fijamente quien lo tiene. Con el quebranto de mi vista han patado mis obras; y por lo que mira al libro de las medallas ha tenido cuenta por las muchas que han concurrido de varias partes desde S. Juan acá. Me alegraré que usted tenga felices hallazgos por esa tierra, y que á mí mande por esta etc. Madrid y Enero 13 de 1756.

B. L. M. etc.

